



## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Estimada comunidad educativa, junto con saludar tenemos el agrado de presentar el Programa de Integración Escolar (PIE) de nuestro establecimiento Boston College La Farfana.

Al sumarnos como institución a una educación con mirada inclusiva, valoramos la diversidad de nuestras y nuestros estudiantes, respondiendo a sus necesidades en el contexto educativo con el objetivo de facilitar el acceso, participación y progreso de “todos y todas las estudiantes” en el currículo escolar.

### ¿QUÉ ES EL PIE?

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es proporcionar recursos y estrategias para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y progreso en los aprendizajes de “todos y cada uno de los y las estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan **Necesidades Educativas Especiales** (NEE).

### ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PIE?

Brindar una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de nuestros y nuestras estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos dentro o fuera del aula, a cargo de un equipo multidisciplinario especialista en necesidades educativas.

Estos objetivos y orientaciones se rigen por el **DECRETO SUPREMO N° 170/2009 del Ministerio de Educación y el Decreto N° 83/2015.**

### FUNCIONAMIENTO DEL PIE

El PIE se articula con todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, apoderados, dirección, orientación, convivencia escolar, inspectoría), enfocándose principalmente en el trabajo colaborativo del equipo de aula conformado por el/la docente de asignatura, el profesor/a diferencial y profesionales especialistas si así se requiere, quienes apoyan directamente el proceso académico de nuestros estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permiten el acceso y progreso

dentro del currículum, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje presentes en un grupo curso.

Los y las estudiantes reciben apoyo del profesor/a diferencial dentro de la sala de clases, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, al menos en 3 bloques pedagógicos de la semana. Además, se incluyen los profesionales especialistas (psicólogo, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional) en aquellos casos de necesidades de tipo permanente.

El equipo PIE promueve estrategias y metodologías diversificadas además de trabajar colaborativamente junto al equipo docente, con el propósito de que todos y todas las estudiantes promuevan de forma óptima en su proceso de enseñanza- aprendizaje

Los cupos para pertenecer al PIE son de 5 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET) y 2 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP) por curso.

### **¿A QUE SE REFIEREN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Hace referencia cuando un estudiante presenta una desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje, por lo tanto, requiere de ayuda adicional para alcanzar su desarrollo integral y educativo en forma óptima; Estas necesidades se clasifican en:

1. NEET: Son aquellas que se presentan durante cierto(s) períodos de la escolarización y que pueden disminuir e incluso desaparecer con un plan de trabajo riguroso articulado entre familia-escuela y especialistas involucrados.

Tipos de NEET:

- Trastorno de déficit atencional con o sin Hiperactividad (TDA/ TDA-H)
- Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)
- Funcionamiento intelectual limítrofe (FIL)
- Trastorno Especifico del Lenguaje mixto y expresivo (TEL)

2. NEEP: Son aquellas necesidades que presenta una persona durante toda su vida, por ende en todo su período escolar. Las cuales, se pueden abordar mediante la disminución de barreras presentes dentro del establecimiento, lo que facilita su integración en la dinámica escolar e integral del estudiante, siempre y cuando se cuente con los apoyos requeridos por parte de la familia, colegio y especialistas involucrados en cada caso.

Tipos de NEEP:

- Trastorno del espectro autista (en adelante TEA)
- Discapacidades sensoriales (auditivas o visuales)
- Discapacidad intelectual, en adelante "DI" (leve, moderado o severo)
- Otras (Síndrome de Down, Síndrome de X frágil, entre otros)

## ¿CÓMO PUEDEN PERTENECER AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR LOS Y LAS ESTUDIANTES?

**Primera etapa**, los casos de estudiantes que requieren apoyos especializados, pueden ser derivados mediante los siguientes canales:

- La familia debe informar al colegio si el estudiante presenta algún diagnóstico otorgado por un especialista (neurólogo, psiquiatra, psicólogo, psicopedagogo/a, entre otros).
- La dupla psicosocial y profesores/as jefes o de asignatura, y/o UTP deben informar si se presenta algún caso que requiera ser evaluado.

**Segunda etapa:** Se decide si el estudiante ingresa al programa de integración escolar, mediante el siguiente proceso:

- La familia debe presentar un certificado **actualizado** del diagnóstico, otorgado por un especialista.
- La familia debe firmar una autorización para que el equipo PIE evalúe el desempeño pedagógico y social del estudiante.
- La familia debe reunirse con el PIE para completar una anamnesis que evidencie el historial médico, social y emocional del estudiante.
- Luego de la revisión de antecedentes recopilados, entre ellos su desempeño académico, y de la evaluación realizada se toma la decisión de integrar al estudiante al curso correspondiente que cuenta con el apoyo del Programa.

**Tercera Etapa:** Anualmente se reconsidera la continuidad o egreso de cada estudiante que pertenece al programa de integración, justificando la decisión del equipo mediante registros que evidencian un proceso de reevaluación realizado al finalizar el año escolar

## ¿QUÉ PROFESIONALES COMPONEN EL PIE Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

### PROFESIONALES PIE 2021

#### **Coordinadora PIE**

Planificar y coordinar la ejecución de las distintas etapas del PIE y facilitar los procesos de articulación entre los diversos programas que apuntan al mejoramiento continuo de la enseñanza en el establecimiento, entre otras.

- Yhara Valenzuela: [yhara.valenzuela@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:yhara.valenzuela@bostoncollegelafarfana.cl)

#### **Fonoaudióloga**

Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje, habla y comunicación. Potenciar las habilidades comunicativas, sociales y de lectoescritura que interfieren en su desempeño escolar. Además de promover las interacciones sociales a través de salidas pedagógicas y talleres grupales.

- Natalia Méndez: [natalia.mendez@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:natalia.mendez@bostoncollegelafarfana.cl)

#### **Psicóloga**

Evaluación, diagnóstico psicométrico e intervención con estudiantes con dificultades cognitivas, conductuales y/o de adaptación. A su vez, detección de factores de riesgo que pueden interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Tatiana Alba: [tatiana.alba@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:tatiana.alba@bostoncollegelafarfana.cl)

#### **Terapeuta ocupacional**

Evaluar, promover y facilitar la participación social de los estudiantes en el contexto escolar, eliminando barreras de accesibilidad físicas y sociales, potenciando la independencia de los estudiantes, por medio del fortalecimiento de sus habilidades (motoras, instrumentales, de la vida diaria, sociales). Además de promover las interacciones sociales a través de salidas pedagógicas y talleres grupales de los estudiantes con NEEP.

- Valentina Pinto: [valentina.pinto@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:valentina.pinto@bostoncollegelafarfana.cl)

## Educadoras Diferenciales y Psicopedagogos

Detección y evaluación de las NEE, que se trabaja de manera integral tanto en aula de recursos y común, con el fin de implementar estrategias y metodologías que respondan a la diversidad a través del trabajo colaborativo y co-docencia.

- Cindy Cochechillo: [cindy.cochechillo@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:cindy.cochechillo@bostoncollegelafarfana.cl)
- Jazmín Millar: [jazmin.millar@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:jazmin.millar@bostoncollegelafarfana.cl)
- María José De Gregorio: [mariajose.degregorio@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:mariajose.degregorio@bostoncollegelafarfana.cl)
- Josefa Villegas: [josefa.villegas@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:josefa.villegas@bostoncollegelafarfana.cl)
- Makarena Fuenzalida: [makarena.fuenzalida@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:makarena.fuenzalida@bostoncollegelafarfana.cl)
- Constanza Zúñiga: [constanza.zuniga@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:constanza.zuniga@bostoncollegelafarfana.cl)
- André Tapia: [andre.tapia@bostoncollegelafarfana.cl](mailto:andre.tapia@bostoncollegelafarfana.cl)

*Los apoyos del PIE se imparten en aula común y otros espacios de la comunidad.*

Los objetivos y orientaciones se rigen por el DS N° 170 del Ministerio de Educación).

### DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN:

” INDIVIDUALMENTE SOMOS UNA GOTA, JUNTOS Y JUNTAS SOMOS UN OCÉANO”

